Fecha de elaboración: Día 06 Mes 05 Año 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Capítulo VI, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

Objeto del contrato: Adquisición de banco de ensayo de laboratorio para el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas establecidas en los proyectos de investigación RC066 derivado del 274 de 2022 y adscrito a la Dirección de Investigación según modelo, planos y especificaciones técnicas suministrados por el ITM.

ALCANCE DEL OBJETO: Para dar cumplimiento al contrato, el contratista debe gestionar, realizar y garantizar la fabricación teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y como base en el plano proporcionado por la Entidad contratante.

1.2. Generalidades del mercado:

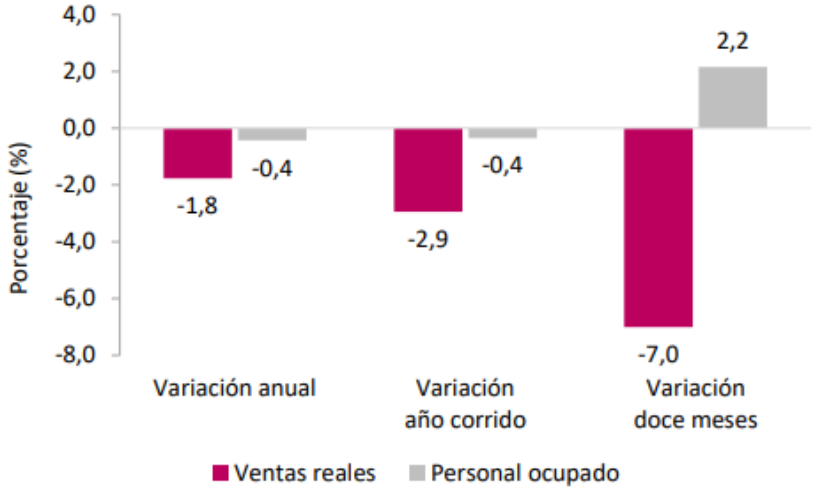
El objeto de la futura contratación se encuentra establecido en el sector económico sección C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS. División 24 Fabricación de productos metalúrgicos básicos, Grupo 241 Industrias básicas de hierro y de acero, Clase 2410, Industrias básicas de hierro y de acero

De igual manera, se realizó la **CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU**

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU					
GRUPO	**SEGMENTOS**	**FAMILIAS**	**CLASES**	**PRODUCTOS**	**UNSPSC**
C	23	15	18	11	23151811
Maquinarias, herramientas, equipos y vehículos	Maquinarias y accesorios para manufactura y procesamientos industriales	Maquinarias, equipo y suministros de procesos industriales	Maquinarias, equipo y suministros de industria farmacéutica	Maquinas para hacer ensayos de tabletas o capsulas	
C	26	14	20	05	26142005
Maquinarias, herramientas, equipos y vehículos	Maquinarias t accesorios para generaciones y distribución de energía	Maquinaria y equipo para energia atómica o nuclear	Equipos de irradiación	Capsulas de ensayos de irradiación	

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Febrero 2024

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Febrero 2024 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En febrero de 2024, las ventas reales del comercio minorista disminuyeron 1,8% y el personal ocupado decreció 0,4% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -3,7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses[Pr]
Total nacional
Febrero 2024

Indicador	Variación anual Febrero 2024 / febrero 2023	Variación año corrido Enero - febrero 2024 / enero - febrero 2023	Variación doce meses Marzo 2023 - febrero 2024 / marzo 2022 - febrero 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	-1,8	-2,9	-7,0
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473[a])	-3,7	-4,5	-8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	0,7	-1,3	-3,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	-3,7	-4,5	-8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-1,1	-2,7	-4,7
Total Personal ocupado	-0,4	-0,4	2,2

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar
a. Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.
Existe diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

Grupos de mercancías

Ventas Reales Variación Febrero 2024/ febrero 2023 En febrero de 2024, las ventas del comercio minorista decrecieron 1,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Nueve líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, diez líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas. Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o domésticos y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto -3,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en la venta de Combustibles para vehículos automotores y Alimentos, aportando en conjunto 1,7 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Febrero 2024/ febrero 2023

Líneas de mercancías	Febrero de 2024/ febrero de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-1,8**	**-1,8**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-18,7	-1,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-13,2	-0,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-7,6	-0,7
Prendas de vestir y textiles	-12,0	-0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-5,3	-0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-7,5	-0,3
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-5,9	-0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-6,2	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,5	0,0
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	0,3	0,0
Bebidas no alcohólicas	6,3	0,1
Equipos y aparatos de sonido y video	5,0	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	6,5	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,0	0,1
Productos para el aseo del hogar	6,5	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,7	0,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	7,8	0,2
Alimentos (víveres en general)	1,9	0,4
Combustibles para vehículos automotores	6,6	1,3

Variación año corrido Enero – febrero 2024 / enero – febrero 2023 En el periodo de enero a febrero de 2024 en comparación con el periodo de enero a febrero de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 2,9%. En este periodo, once líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las ocho (8) líneas restantes registraron variaciones positivas. Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Prendas de vestir y textiles, aportando en conjunto -2,5 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Combustibles para vehículos automotores con 0,6 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – febrero 2024 / enero – febrero 2023[Pr]

Líneas de mercancías	Enero - febrero de 2024/ enero - febrero de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-2,9**	**-2,9**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-14,0	-1,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-8,3	-0,7
Prendas de vestir y textiles	-14,7	-0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-8,0	-0,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-10,6	-0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,4	-0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-7,8	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-5,2	-0,1
Alimentos (víveres en general)	-0,4	-0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-2,1	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,1	0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,0	0,0
Equipos y aparatos de sonido y video	2,6	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,6	0,1
Productos para el aseo del hogar	3,6	0,1
Bebidas no alcohólicas	7,5	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,3	0,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	6,7	0,2
Combustibles para vehículos automotores	3,3	0,6

Variación anual Febrero 2024/ febrero 2023 Para el mes de febrero de 2024, las actividades económicas que más contribuyen negativamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de vehículos automotores nuevos, con una variación negativa de 13,7%, comercio de Prendas de vestir y sus accesorios; calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados, con una variación negativa de 12,2%, y las ventas de Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados, con una variación negativa de 29,9%, que en conjunto contribuyeron con -3,5 puntos porcentuales a la variación del período

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional Pr
Febrero 2024/ febrero 2023

Actividades económicas	Febrero de 2024 / febrero de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-1,8**	**-1,8**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-3,7	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	2,1	0,6
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	2,4	0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-13,7	-2,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-12,2	-0,5
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-29,9	-0,4
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-7,6	-0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-9,8	-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-0,5	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-7,6	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	5,2	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	1,9	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,6	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	6,5	1,3

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido Enero – febrero 2024 / enero – febrero 2023 Para el periodo de enero a febrero de 2024 en comparación con enero a febrero de 2023, la mayor contribución negativa a las ventas se presentó en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos, con una variación negativa de 10,8%, y, las empresas dedicadas a la venta de Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, con una variación negativa de 14,3%, aportando en conjunto -2,6 puntos porcentuales

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero - febrero 2024 / enero - febrero 2023[Pr]

Actividades económicas	Enero - febrero 2024 / enero - febrero de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-2,9**	**-2,9**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-4,5	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,3	0,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	0,5	0,0
4511. Vehículos automotores nuevos	-10,8	-1,9
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-14,3	-0,7
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-13,6	-0,6
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,7	-0,3
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-18,3	-0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-12,6	-0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores.	-10,9	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-0,4	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	2,1	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,9	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	3,3	0,7

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.

Variación anual Febrero 2024 / febrero 2023 El personal ocupado por el comercio minorista en febrero de 2024 tuvo una variación negativa de 0,4% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 10,0% y el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 7,9%. En contraste, se tiene un aumento de 3,1% del personal permanente y de 12,1% en los aprendices.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Febrero 2024/ febrero 2023[Pr]

Tipos de contratación y actividad económica	Febrero de 2024 / febrero de 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-0,4**	**-0,4**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-0,7**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	**3,1**	**2,1**
Personal temporal directo	**-10,0**	**-2,1**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-7,9**	**-0,7**
Personal Aprendices	**12,1**	**0,3**
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,0	0,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	8,0	0,5
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-11,6	-1,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-4,1	-0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,8	-0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,5	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-0,4	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	0,7	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	4,7	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	2,1	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,4	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,9	0,2

Variación año corrido Enero - febrero 2024 / enero - febrero 2023 Para el periodo de enero a febrero de 2024 en comparación con enero a febrero de 2023, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyo 0,4%, como resultado de la contracción de 10,2% del personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 8,5%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con variación de 3,5% y los aprendices con una variación de 10,3%

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Enero – febrero 2024 / enero – febrero 2023[Pr]

Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - febrero 2024 / enero - febrero de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**-0,4**	**-0,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-0,6**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	**3,5**	**2,4**
Personal temporal directo	**-10,2**	**-2,2**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-8,5**	**-0,8**
Aprendices	**10,3**	**0,2**
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de	1,1	0,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	9,6	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-12,1	-1,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,9	-0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	-3,1	-0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,5	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-1,3	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	0,3	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,0	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	4,7	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	2,2	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,1	0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,8	0,2

Comercio electrónico

En esta publicación se presentan los resultados únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electrónico (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.). Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesorios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones. Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de

comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables: - Índices de las ventas realizadas por comercio electrónico del comercio al por menor. - Índices de las ventas realizadas por canales diferentes al comercio electrónico del comercio al por menor. - Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor. - Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor. Es importante señalar que estos resultados dan alcance exclusivamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio al por menor que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC y no a todas las empresas que realizan comercio electrónico en el país. No son objeto de medición las empresas que principal o exclusivamente comercializan a través de este canal. Para la generación de estos resultados, se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en febrero de 2024, frente a febrero de 2023 fue de 10,2%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 6,9%. En el periodo de enero a febrero de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 8,5%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 3,0% y aportando 0,1 puntos porcentuales a esta variación. En febrero de 2024 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,1% en las ventas totales de estas empresas; y en febrero de 2023 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,2%

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas nominales totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)
Total nacional*
Febrero 2024/ febrero 2023 [Pr]

Indicador	Variación anual Febrero 2024 / febrero 2023	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - febrero 2024 / enero - febrero 2023	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de febrero 2024	Participación en las ventas totales de febrero 2023
Ventas totales	10,2	10,2	8,5	8,5	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	6,9	0,2	3,0	0,1	2,1	2,2
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	10,3	10,1	8,6	8,5	97,9	97,8

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
*La información corresponde únicamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC. No son objeto de medición las empresas que principalmente comercializan a través de este canal.
[a]Se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.
[b] Incluye las ventas realizadas en establecimientos, por correo, por teléfono, vendedores itinerantes y demás mecanismos diferentes al comercio electrónico.

Comercio al por menor por departamentos
Variación anual Febrero 2024/ febrero 2023

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Febrero 2024 / febrero 2023[Pr]

Departamento	Febrero de 2024 / febrero de 2023			
	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**-3,7**	**-3,7**	**-0,7**	**-0,7**
Bogotá D.C.	-6,4	-2,1	-0,8	-0,2
Cundinamarca	-8,8	-0,6	2,3	0,1
Antioquia	-0,9	-0,1	0,5	0,1
Atlántico	-1,9	-0,1	-1,0	-0,1
Valle del Cauca	-0,4	0,0	-1,3	-0,2
Santander	3,0	0,1	-0,1	0,0
Otros departamentos	-3,3	-0,9	-1,5	-0,5

Fuente: DANE – EMC.
Pr: Preliminar
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene eliminando la actividad 473 (tabla 6).

Ventas reales En febrero de 2024, frente al mismo mes de 2023, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), disminuyeron 3,7%. Según los departamentos desagregados, la mayor contribución negativa a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C. y Cundinamarca, quienes aportaron -2,1 y -0,6 puntos porcentuales respectivamente. Personal ocupado En febrero de 2024 frente a febrero de 2023, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 0,7%, los dominios departamentales que presentaron las mayores variaciones negativas son Valle del Cauca, Bogotá y Atlántico.

Variación año corrido Enero - febrero 2024 / enero - febrero 2023

Tabla 10. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
Enero – febrero 2024 / enero – febrero 2024[Pr]

Departamento	Enero - febrero 2024/ enero - febrero de 2023			
	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**-4,5**	**-4,5**	**-0,6**	**-0,6**
Bogotá D.C.	-6,1	-1,9	-0,7	-0,2
Cundinamarca	-8,7	-0,6	2,2	0,1
Antioquia	-2,0	-0,3	0,4	0,1
Atlántico	-5,3	-0,3	-1,7	-0,1
Valle del Cauca	-2,0	-0,2	-1,0	-0,1
Santander	-0,1	0,0	0,3	0,0
Otros departamentos	-4,3	-1,2	-1,2	-0,4

Fuente: DANE – EMC
Pr: Preliminar.

Ventas reales En el periodo de enero a febrero de 2024 en comparación con enero a febrero de 2023, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), disminuyeron 4,5%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución negativa a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con -1,9 puntos porcentuales. Personal ocupado En el periodo de enero a febrero de 2024 2024 en comparación con enero a febrero de 2023 la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes disminuyó 0,6%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución negativa se presentó en Bogotá D.C. con 0,2 puntos porcentuales.

Variación anual de personal ocupado Enero 2024 / enero 2023
Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de 1,2% en el mes de enero de 2024 en comparación con enero de 2023.

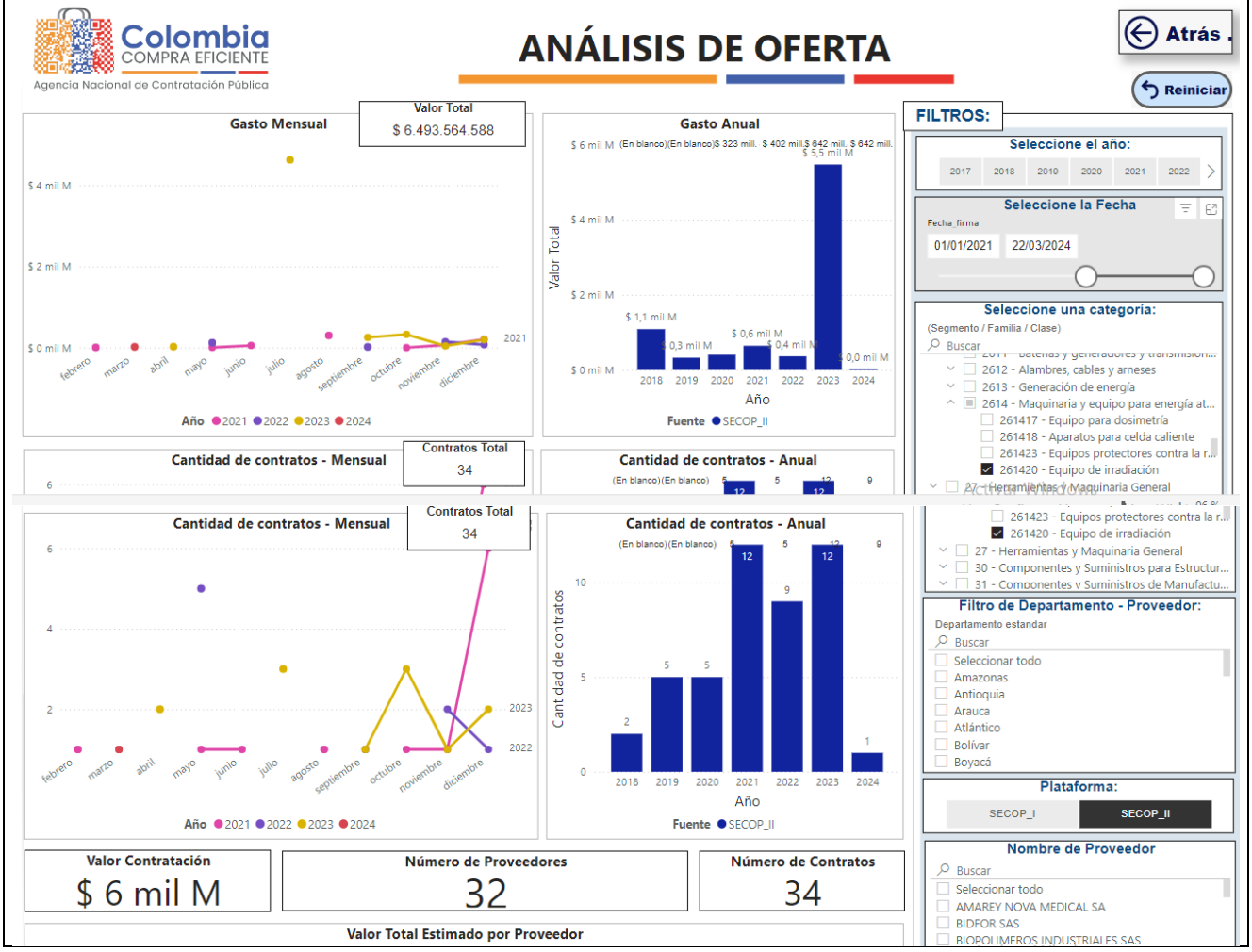
Dos (2) de los tres (3) dominios presentaron variaciones positivas, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, fue el que presentó la mayor contribución al total de la división con 1,4 puntos porcentuales. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, contrarrestó con 0,2 puntos porcentuales. 4.3 Variación doce meses margen comercial Febrero 2023 – enero 2024 / febrero 2022– enero 2023 Con respecto a la variación doce meses, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 2,5%. Dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva al comportamiento del margen comercial fue el comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 4,7 puntos porcentuales.

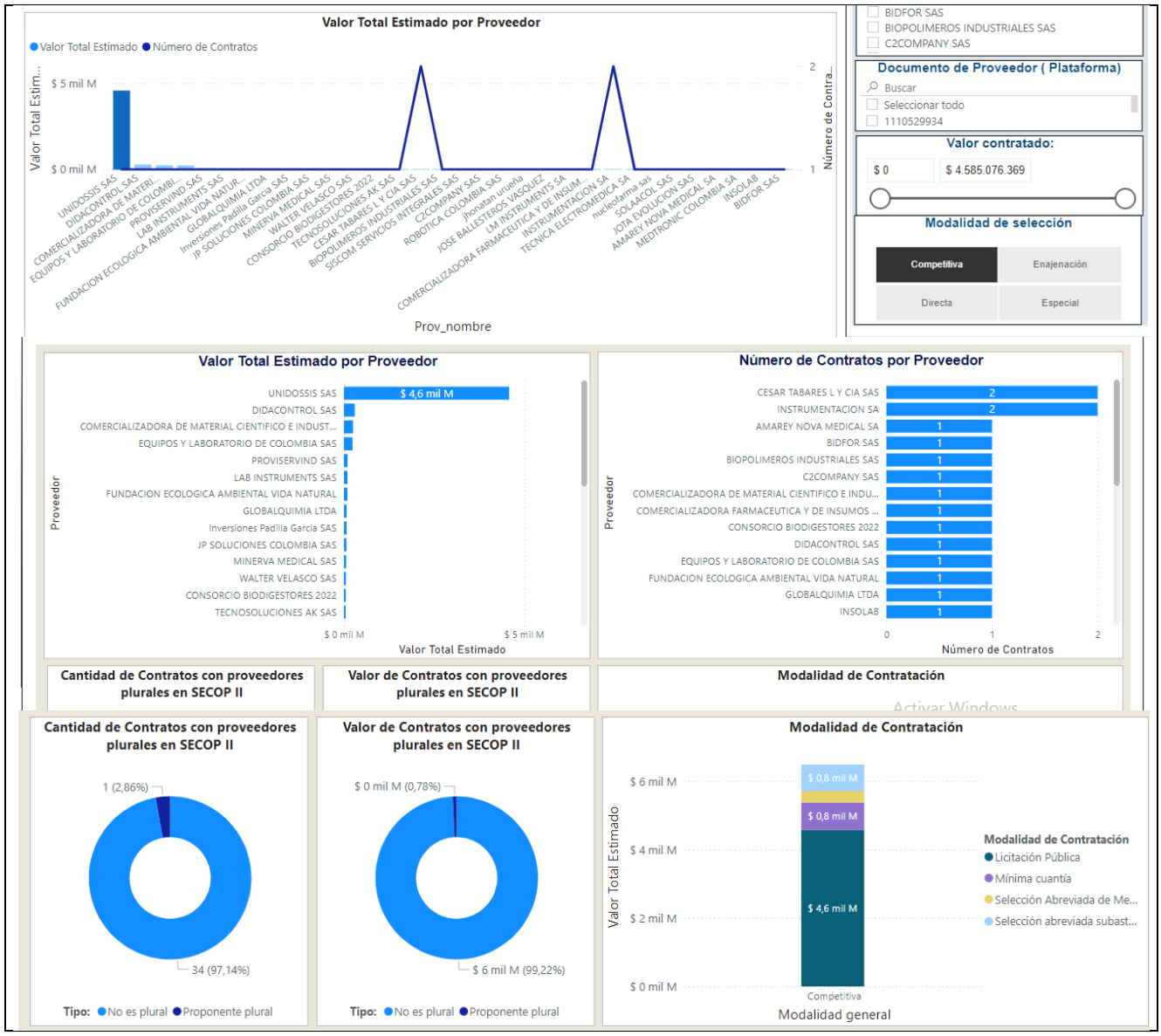
1.4 Estudio de la oferta:

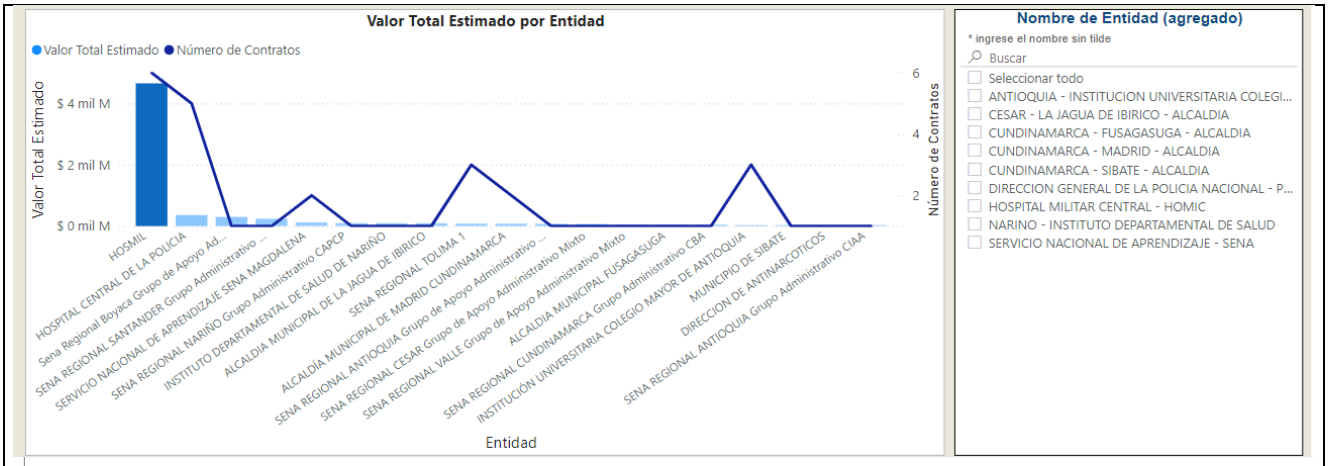
- **INDUSTRIAS HR**

- **AGITADORES Y EQUIPOS**
- **MONTAJES SAS,**

Análisis de la oferta




Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Estim...
Número de Contra...
$ 5 mil M
$ 0 mil M
2
1
UNIDOSSIS SAS
DIDACONTROL SAS
COMERCIALIZADORA DE MATERI...
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBI...
PROVISERVIND SAS
LAB INSTRUMENTS SAS
FUNDACION ECOLOGICA AMBIENTAL VIDA NATUR...
GLOBALQUIMIA LTDA
Inversiones Padilla Garcia SAS
JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS
MINERVA MEDICAL SAS
WALTER VELASCO SAS
CONSORCIO BIODIGESTORES 2022
TECNOSOLUCIONES AK SAS
CESAR TABARES L Y CIA SAS
BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES SAS
SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS
C2COMPANY SAS
ROBOTICA COLOMBIA SAS
jhonatan urueña
JOSE BALLESTEROS VASQUEZ
COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA Y DE INSUM...
LM INSTRUMENTS SA
INSTRUMENTACION SA
TECNICA ELECTROMEDICA SA
nucleofarma sas
SOLAACOL SAS
JOTA EVOLUCION SAS
AMAREY NOVA MEDICAL SA
MEDTRONIC COLOMBIA SA
INSOLAB
BIDFOR SAS
Prov_nombre
BIDFOR SAS
BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES SAS
C2COMPANY SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1110529934
Valor contratado:
$ 0
$ 4.585.076.369
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
UNIDOSSIS SAS
$ 4,6 mil M
DIDACONTROL SAS
COMERCIALIZADORA DE MATERIAL CIENTIFICO E INDUST...
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS
PROVISERVIND SAS
LAB INSTRUMENTS SAS
FUNDACION ECOLOGICA AMBIENTAL VIDA NATURAL
GLOBALQUIMIA LTDA
Inversiones Padilla Garcia SAS
JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS
MINERVA MEDICAL SAS
WALTER VELASCO SAS
CONSORCIO BIODIGESTORES 2022
TECNOSOLUCIONES AK SAS
Proveedor
$ 0 mil M
$ 5 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
CESAR TABARES L Y CIA SAS
2
INSTRUMENTACION SA
2
AMAREY NOVA MEDICAL SA
1
BIDFOR SAS
1
BIOPOLIMEROS INDUSTRIALES SAS
1
C2COMPANY SAS
1
COMERCIALIZADORA DE MATERIAL CIENTIFICO E INDU...
1
COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA Y DE INSUMOS ...
1
CONSORCIO BIODIGESTORES 2022
1
DIDACONTROL SAS
1
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS
1
FUNDACION ECOLOGICA AMBIENTAL VIDA NATURAL
1
GLOBALQUIMIA LTDA
1
INSOLAB
1
Proveedor
0
1
2
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Modalidad de Contratación
Activar Windows
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1 (2,86%)
34 (97,14%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 0 mil M (0,78%)
$ 6 mil M (99,22%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Modalidad de Contratación
$ 6 mil M
$ 4 mil M
$ 2 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
$ 0,8 mil M
$ 0,8 mil M
$ 4,6 mil M
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Contratación
Licitación Pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de Me...
Selección abreviada subast...



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	12	$ 641.800.947	9,88%	9	$ 361.567.516	5,57%	12	$ 5.469.568.125	84,23%
Total	**12**	**$ 641.800.947**	**9,88%**	**9**	**$ 361.567.516**	**5,57%**	**12**	**$ 5.469.568.125**	**84,23%**

1.4.1 ADQUISICIONES DEL ITM: En oportunidades anteriores, el ITM ha adquirido Bienes y equipos similares a los del objeto de este proceso.

Objeto del Contrato	Fabricación CNC de Prótesis escala 1:1 en aleación de Titanio (TI6AL4V) y la adecuación de muestras para pruebas y ensayos, de conformidad con la propuesta presentada
Numero de contrato	MC - 120 DE 2021 CONTRATO P-10419 DE 2021
Tipo de Contrato	Prestación de servicio
Valor del contrato	6.545.000 COP
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2425642&isFromPublicArea=True&isModal=False
Numero de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FABRICACIÓN DE UNA CÁMARA DE COMBUSTIÓN SEGÚN LOS PLANOS DE DISEÑO Y REQUERIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN DEFINIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN RC- 508 DE 2020.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Valor del contrato	$ 17.957.100
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3018717&isFromPublicArea=True&isModal=False

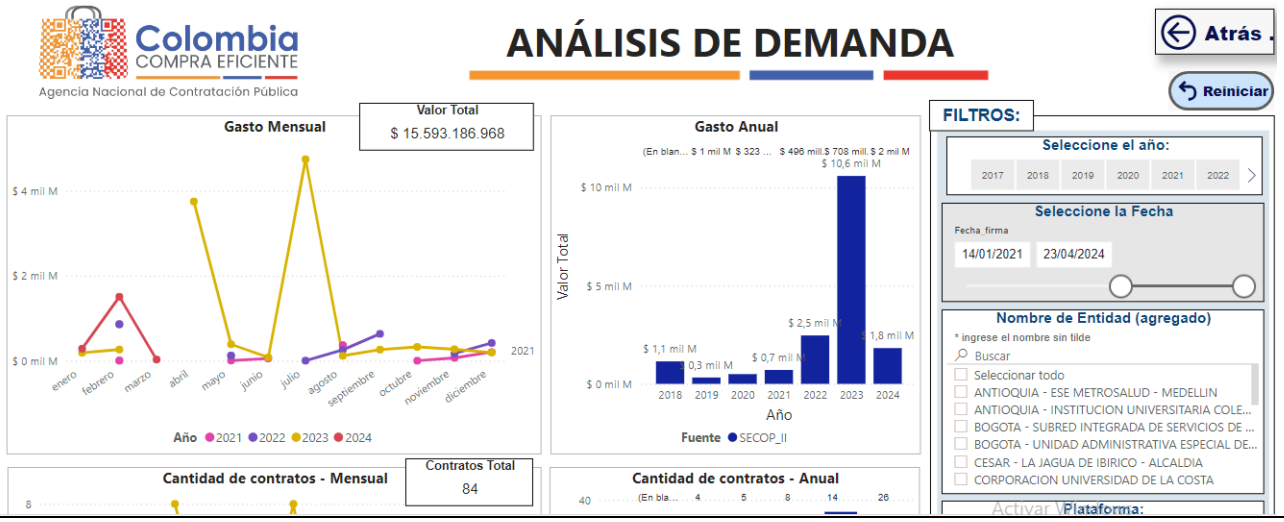
1.4.2 ADQUISICIÓN DE OTRAS ENTIDADES: Otras entidades han adquirido productos y servicios similares a los del objeto del presente proceso, según información verificada en la página del SECOP:

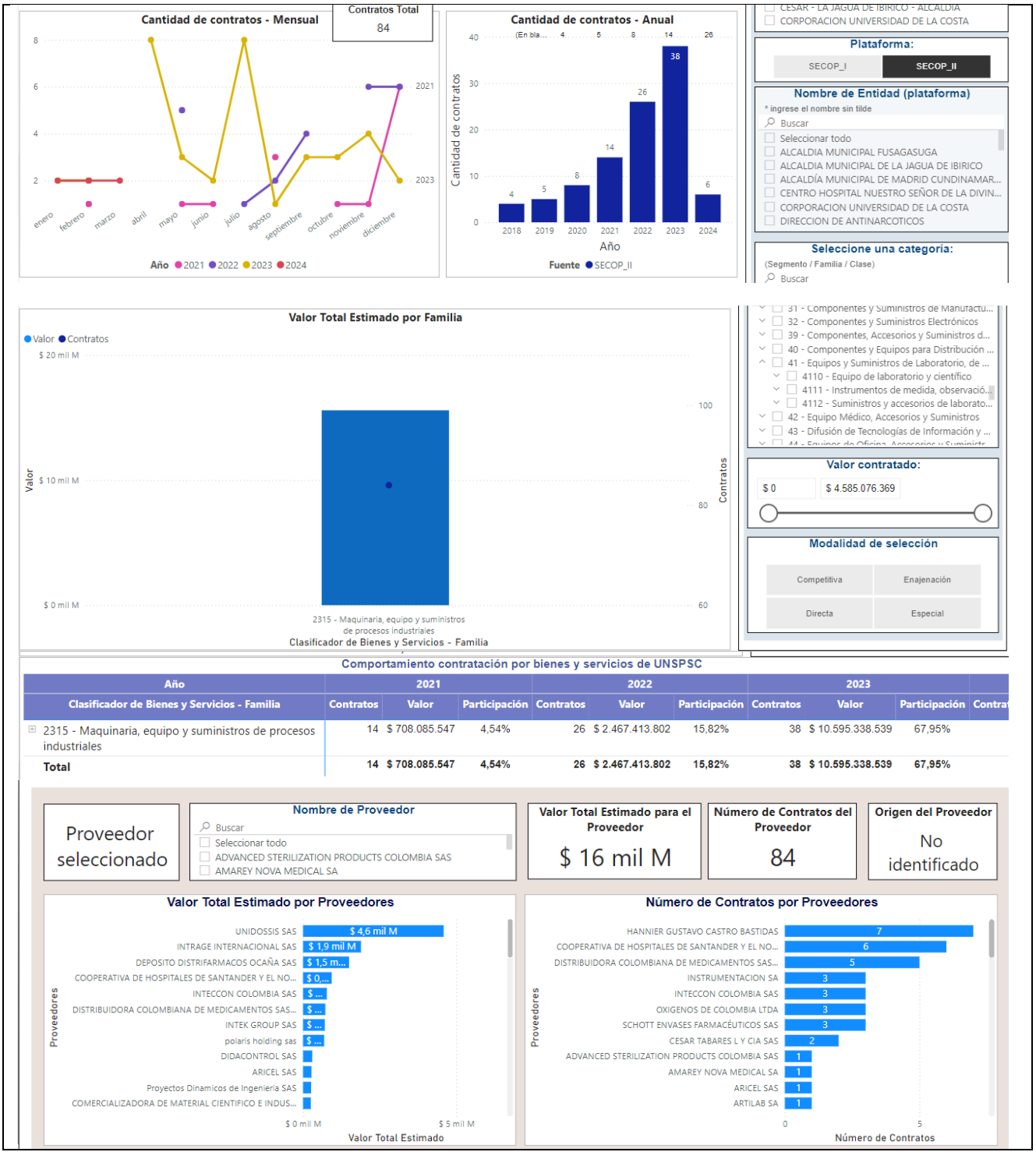
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Objeto del Contrato	SUMINISTRO, EMSAMBLE E INSTALACION EN SITIO DE ESTRUCTURAS METALICAS CON DESTINO AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU FACULTAD SEDE DUITAMA
Cuantía Para Contratar	QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($589.394.099)
Tipo de Contrato	Suministros
Numero de contrato	No. 125 DE 2021
Enlace	https://www.uptc.edu.co/export/sites/default/admon_grupo_bienes/contratacion/2021/inv_publicas/Inv_pub_03_estuturas_metalicas/2.1._Contrato_125_de_2021_-_Ing._JORGE_VILLAMIL_MORA_xClausuladox.pdf

Objeto del Contrato	ELEMENTOS CONSUMIBLES PARA EL LABORATORIO DE QUÍMICA DIJIN PARA CONSUMIBLES IMPRESION
Cuantía Para Contratar	$ 2.873.678,64
Tipo de Contrato	Suministros
Numero de contrato	Orden de compra
Enlace	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/29150

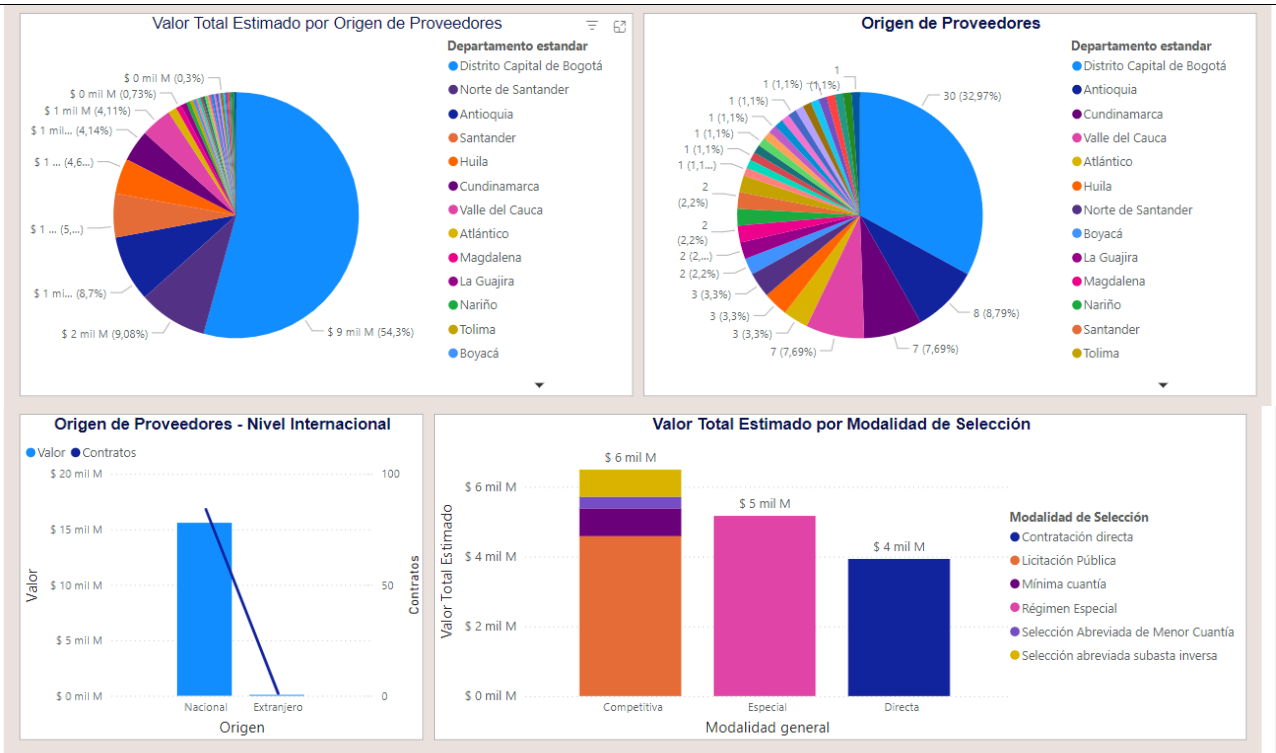
Análisis de la Demanda





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contrat
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	14	$ 708.085.547	4,54%	26	$ 2.467.413.802	15,82%	38	$ 10.595.338.539	67,95%	
Total	**14**	**$ 708.085.547**	**4,54%**	**26**	**$ 2.467.413.802**	**15,82%**	**38**	**$ 10.595.338.539**	**67,95%**	



El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

1. CONTEXTO COMERCIAL:

El Instituto Tecnológico Metropolitano, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo, o ver cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación.

Las cotizaciones recibidas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

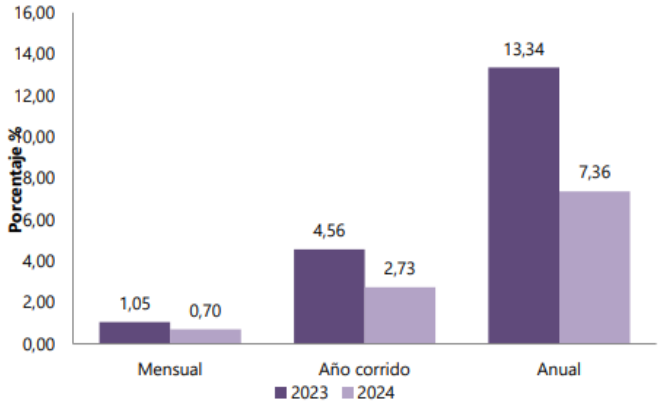
Los valores unitarios que hacen parte del presupuesto oficial corresponden al promedio de los valores presentados en las cotizaciones recibidas

Este estudio de mercado se realizó con base en las cotizaciones de **INDUSTRIAS HR AGITADORES Y EQUIPOS Y MONTAJES SAS,** los cuales son proveedores de reconocida trayectoria en el mercado, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley. Los valores para cada bien o insumo se estimaron considerando un promedio ajustado con al menos 2 de valores cercanos entre sí, El valor estimado para esta contratación es de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($5.275.666).. Respaldados en el Certificado de disponibilidad Presupuestal N°8264 de 2024.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2024, el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con febrero de 2024, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Transporte (1,14%), Salud (1,13%), Restaurantes y hoteles (0,94%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,78%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,75%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,24%), Educación (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Información y comunicación (-0,01%) y por último, Recreación y cultura (-0,54%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	1,37	0,18	1,14	0,15
Salud	1,71	1,41	0,02	1,13	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	1,34	0,14	0,94	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,01	0,30	0,83	0,26
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,31	0,02	0,78	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,91	0,18	0,75	0,14
TOTAL	100,00	1,05	1,05	0,70	0,70
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,47	0,06	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	1,62	0,09	0,24	0,01
Educación	4,41	0,23	0,01	0,18	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,73	0,02	0,12	0,00
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,66	0,02	-0,54	-0,02

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,70%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En marzo de 2024 en comparación con febrero de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,02%), arriendo imputado (0,74%), frutas frescas (7,58%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,09%), arriendo efectivo (0,74%), gas (3,57%), servicios relacionados con la copropiedad (2,07%), combustibles para vehículos (0,42%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,64%) y hortalizas y legumbres frescas (2,70%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: paquetes turísticos completos (-4,81%), vehículo particular nuevo o usado (-0,43%), carne de aves (-0,69%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-5,19%) y otros productos para el aseo personal (-0,99%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,02	0,14
Arriendo imputado	0,74	0,09
Frutas frescas	7,58	0,09
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,09	0,08
Arriendo efectivo	0,74	0,07
Gas	3,57	0,04
Servicios relacionados con la copropiedad	2,07	0,02
Combustibles para vehículos	0,42	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,64	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	2,70	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - marzo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,73%): Educación (8,94%), Transporte (4,05%), Restaurantes y hoteles (3,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,06%), Salud (2,85%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,76%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,78%), Bienes y servicios diversos (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,33%), Prendas de vestir y calzado (1,12%), Información y comunicación (0,09%) y por último, Recreación y cultura (-0,81%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,75	0,33	8,94	0,34
Transporte	12,93	7,50	0,95	4,05	0,54
Restaurantes y hoteles	9,43	6,28	0,65	3,83	0,41
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,12	0,07	3,06	0,05
Salud	1,71	4,36	0,07	2,85	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,47	0,76	2,76	0,85
TOTAL	100,00	4,56	4,56	2,73	2,73
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,04	1,00	1,78	0,34
Bienes y servicios diversos	5,36	5,62	0,30	1,51	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	5,92	0,25	1,33	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,07	0,07	1,12	0,04
Información y comunicación	4,33	0,05	0,00	0,09	0,00
Recreación y cultura	3,79	3,37	0,12	-0,81	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - marzo), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,48 puntos porcentuales a la variación total

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En marzo de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer trimestre fueron: transporte urbano (6,85%), arriendo imputado (2,39%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,10%), arriendo efectivo (2,42%), frutas frescas (17,97%), combustibles para vehículos (5,22%), educación preescolar y básica primaria (9,12%), electricidad (2,76%), educación secundaria (9,24%) y inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (9,12%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: huevos (-6,72%), paquetes turísticos completos (-10,01%), vehículo particular nuevo o usado (-0,95%), aceites comestibles (-4,22%) y cebolla (-10,06%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Marzo 2024

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	6,85	0,31
Arriendo imputado	2,39	0,30
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,10	0,30
Arriendo efectivo	2,42	0,22
Frutas frescas	17,97	0,20
Combustibles para vehículos	5,22	0,18
Educación preescolar y básica primaria	9,12	0,13
Electricidad	2,76	0,10
Educación secundaria	9,24	0,08
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	9,12	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

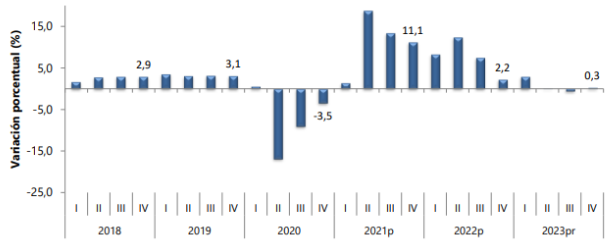
3. CONTEXTO FINANCIERO

De conformidad con los términos previstos en la Ley 1474 de 2011 y en la subsección 5 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, reglamente, adicione o complemente, no se hace necesario la verificación de la capacidad financiera para este proceso.

En todo caso se seguirán las reglas para determinar la oferta de menor valor y el cumplimiento de las condiciones de la invitación.

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2023 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[pr]-IV



Fuente: DANE, CT
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023pr respecto al año 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

• Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.
• Información y comunicaciones crece 1,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE, CT
[Pr]preliminar

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 0,6% en el año 2023pr , se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 1,1%.
• Formación bruta de capital decrece 24,8%.
• Exportaciones crecen 3,1%.
• Importaciones decrecen 14,7%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 0,1%.
• Formación bruta de capital decrece 27,2%.
• Exportaciones crecen 6,6%.
• Importaciones decrecen 12,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 0,04%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componente de gasto son:

• Gasto en consumo final decrece 0,2%.
• Formación bruta de capital crece 5,7%.
• Exportaciones crecen 2,2%.
• Importaciones crecen 5,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023pr/ 2022p	2023pr-IV / 2022p-IV	2023pr-IV/ 2023pr-III
Gasto de consumo final[2]	1,1	0,1	-0,2
Formación bruta de capital[3]	-24,8	-27,2	5,7
Exportaciones	3,1	6,6	2,2
Importaciones	-14,7	-12,8	5,4
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE. CT

Gasto de consumo final14

Para el año 2023pr el gasto de consumo final crece 1,1%, respecto al año 2022p . Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,1%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,9%.

En el cuarto trimestre de 2023pr el gasto de consumo final crece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,1%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final decrece en 0,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,6%.
• Gasto de consumo final del gobierno general decrece 3,8%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	1,1	0,1	0,6
Gasto de consumo final del gobierno general	0,9	0,2	-3,8
Gasto de consumo final	**1,1**	**0,1**	**-0,2**

Fuente: DANE, CT
[Pr]preliminar
[P]provisional

Formación bruta de capital

Para el año 2023pr, la formación bruta de capital decrece 24,8%, respecto al año 2022p . En el cuarto trimestre de 2023pr, la formación bruta de capital decrece 27,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 5,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 16).

Tabla 16. Formación bruta de capital[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Formación bruta de capital fijo	-8,9	-14,0	-4,1
Formación bruta de capital[1]	**-24,8**	**-27,2**	**5,7**

Fuente: DANE, CT
[Pr]preliminar

Exportaciones

Para el año 2023pr, las exportaciones crecen 3,1%, respecto al año 2022p . En el cuarto trimestre de 2023pr, las exportaciones crecen 6,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Exportaciones	**3,1**	**6,6**	**2,2**

Fuente: DANE, CT
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones
Para el año 2023pr , las importaciones decrecen 14,7%, respecto al año 2022p . En el cuarto trimestre de 2023pr, las importaciones decrecen 12,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Importaciones	-14,7	-12,8	5,4

Fuente: DANE, CT
[pr]preliminar
[p]provisional

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTE

PIB desde el enfoque de la producción
El Producto Interno Bruto crece 7,0% en el año 2023pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2022p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 15,1% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,0% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 20,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto crece 4,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2022p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 16,6% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 20,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6% a precios corrientes. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

• Actividades financieras y de seguros crece 9,1%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 5,5%.
• Información y comunicaciones crece 4,6%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023pr / 2022p	2023pr-IV / 2022p-IV	2023pr-IV / 2023pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,3	0,6	3,9
Explotación de minas y canteras	-18,1	-27,1	-4,1
Industrias manufactureras	3,6	-1,3	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	20,1	20,7	5,5
Construcción	6,8	10,3	3,4
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,0	8,0	3,3
Información y comunicaciones	5,3	7,2	4,6
Actividades financieras y de seguros	9,3	14,5	9,1
Actividades inmobiliarias	8,5	10,7	2,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	9,7	10,3	3,0
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	15,1	16,6	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	17,5	6,9	2,4
Valor agregado bruto	**7,3**	**5,8**	**2,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	-3,7	-0,9
Producto Interno Bruto	**7,0**	**4,9**	**1,6**

Fuente: DANE, CT

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto a precios corrientes de 7,0% en el año 2023pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 12,2%.
- Formación bruta de capital decrece 30,6%.
- Exportaciones decrecen 6,1%.
- Importaciones decrecen 12,7%

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 4,9% respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 9,2%.
- Formación bruta de capital decrece 53,8%.
- Exportaciones decrecen 13,7%.
- Importaciones decrecen 20,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 1,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componente de gasto son:

• Gasto en consumo final crece 1,2%.
• Formación bruta de capital decrece 19,0%.
• Exportaciones crecen 1,2%.
• Importaciones crecen 3,3%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2023[Pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[Pr]/ 2022[P]	2023[Pr]-IV / 2022[P]-IV	2023[Pr]-IV/ 2023[Pr]-III
Gasto de consumo final[1]	12,2	9,2	1,2
Formación bruta de capital[2]	-30,6	-53,8	-19,0
Exportaciones	-6,1	-13,7	1,2
Importaciones	-12,7	-20,3	3,3
Producto Interno Bruto	**7,0**	**4,9**	**1,6**

Fuente: DANE, CT
[Pr]preliminar

4. CONTEXTO TÉCNICO

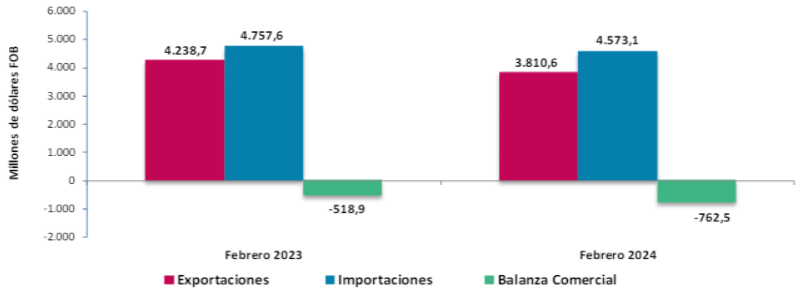
Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo y las notas correspondientes.

ANALISIS INTERNACIONAL

comportamiento general de la balanza comercial
Febrero 2024

En febrero de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$762,5 millones FOB, mientras que en febrero de 2023 se presentó un déficit de US$518,9 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Febrero (2023-2024)[P]

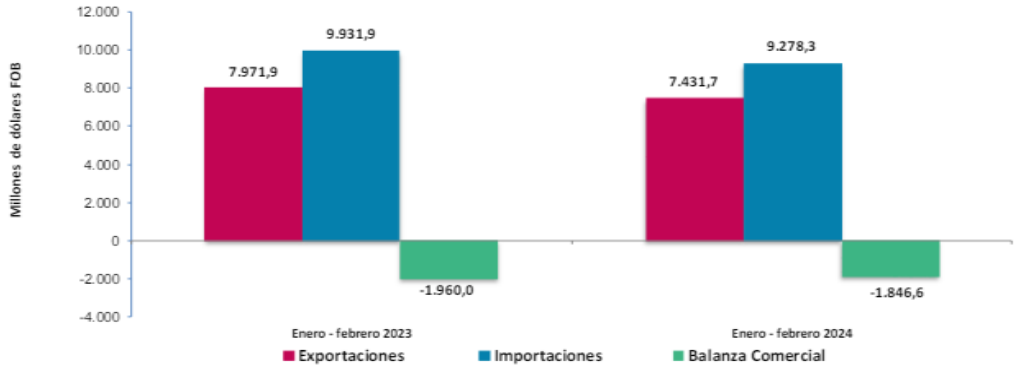


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
[P] Cifra preliminar

Enero – febrero 2024

En el periodo enero - febrero 2024, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.846,6 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se presentó un déficit de US$1.960,0 millones FOB.

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – febrero (2023-2024)ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ Cifra preliminar

Comportamiento general de las importaciones

Importaciones (IMPO)
Febrero 2024

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Febrero (2022-2024)ᵖ

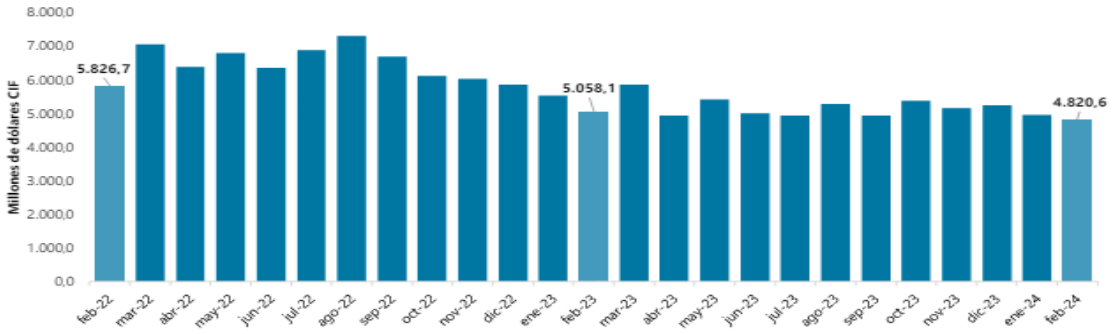


Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2024/2023)P

Grupos de productos (OMC)	Febrero P					Enero - febrero P				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.058,1**	**4.820,6**	**-4,7**	-4,7		**10.587,8**	**9.779,6**	**-7,6**	-7,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	728,1	732,1	0,5	0,1	15,2	1.591,7	1.453,9	-8,7	-1,3	14,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	559,0	451,7	-19,2	-2,1	9,4	1.483,9	930,0	-37,3	-5,2	9,5
Manufacturas[3]	3.768,2	3.630,3	-3,7	-2,7	75,3	7.504,5	7.384,4	-1,6	-1,1	75,5
Otros sectores[4]	2,8	6,5	128,9	0,1	0,1	7,7	11,4	48,3	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en febrero de 2024, las importaciones fueron US$4.820,6 millones CIF y presentaron una disminución de 4,7% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 3,7% en el grupo de Manufacturas. En febrero de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,3% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,4% y Otros sectores con 0,1%.

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev.
Febrero 2024 vs febrero 2023

En febrero de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US$3.630,3 millones CIF y presentaron una disminución de 3,7% frente a febrero de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-9,8%) que aportaron -4,4 puntos porcentuales a la variación del grupo. En febrero de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$451,7 millones CIF y presentaron una disminución de 19,2%, en comparación con febrero de 2023; el producto que más contribuyó a la caída fue el Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-31,7%) que aportó 25,3 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. En febrero de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$732,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 0,5% en comparación con febrero

de 2023; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal (29,2%) que aportó 1,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Febrero (2024/2023)P

Sección / Capítulo	Descripción	Febrero 2023	Febrero 2024	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**5.058,1**	**4.820,6**	**-4,7**		**-4,7**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**728,1**	**732,1**	**0,5**		**0,1**
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	44,0	56,9	29,2	1,8	0,3
0	Productos alimenticios y animales vivos	589,1	588,9	0,0	0,0	0,0
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	63,3	60,9	-3,8	-0,3	0,0
1	Bebidas y tabacos	31,6	25,4	-19,7	-0,9	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**559,0**	**451,7**	**-19,2**		**-2,1**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	445,0	303,8	-31,7	-25,3	-2,8
68	Metales no ferrosos	73,7	72,4	-1,8	-0,2	0,0
	Demás	40,3	75,5	87,4	6,3	0,7
	Manufacturas	**3.768,2**	**3.630,3**	**-3,7**		**-2,7**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.685,1	1.519,6	-9,8	-4,4	-3,3
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	669,0	645,6	-3,5	-0,6	-0,5
8	Artículos manufacturados diversos	368,4	392,3	6,5	0,6	0,5
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.045,8	1.072,8	2,6	0,7	0,5
	Otros sectores *	**2,8**	**6,5**	**128,9**		**0,1**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
*Variación superior al 500%

Enero – febrero 2024 vs enero – febrero 2023

En el periodo enero - febrero 2024, las importaciones colombianas fueron US$9.779,6 millones CIF y registraron una disminución de 7,6%, frente al mismo periodo de 2023. En el periodo enero - febrero 2024 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$7.384,4 millones CIF y disminuyeron en 1,6%, en comparación con el mismo periodo de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-5,8%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-5,6%) que en conjunto contribuyeron con 3,6 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el periodo enero - febrero 2024 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.453,9 millones CIF y disminuyeron 8,7%, en comparación con el mismo periodo de 2023; este resultado se explicó principalmente por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-7,7%), que aportaron 6,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - febrero 2024, fueron de US$930,0 millones CIF y presentaron una disminución de 37,3% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-41,7%), que contribuyó con 36,6 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. (Tabla 3)

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – febrero (2024/2023)[P]

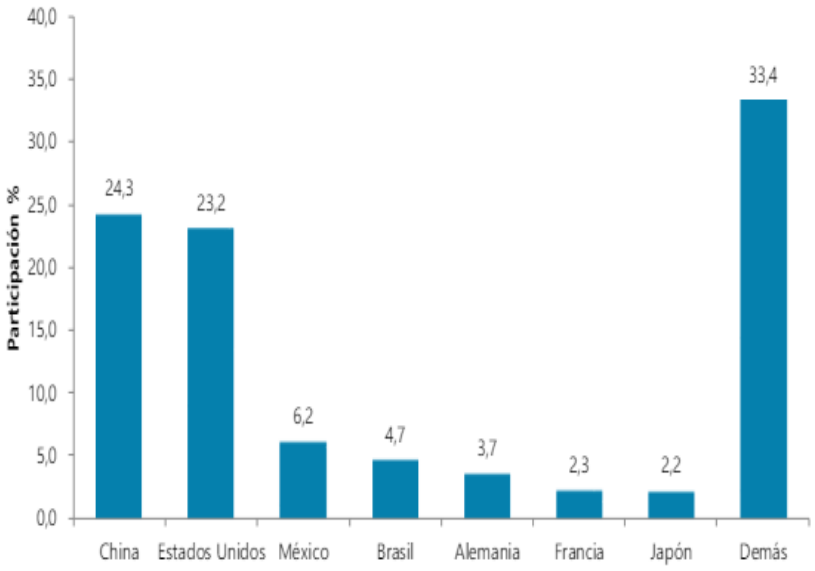
Sección	Capítulo	Descripción	Enero - febrero 2023	Enero - febrero 2024	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**10.587,8**	**9.779,6**	**-7,6**		**-7,6**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**1.591,7**	**1.453,9**	**-8,7**		**-1,3**
0		Productos alimenticios y animales vivos	1.286,1	1.186,6	-7,7	-6,3	-0,9
	04	Cereales y preparados de cereales	524,1	409,7	-21,8	-7,2	-1,1
	02	Productos lácteos y huevos de aves	67,5	39,3	-41,7	-1,8	-0,3
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	71,8	51,4	-28,4	-1,3	-0,2
	00	Animales vivos no incluídos en el capítulo 03	3,0	2,2	-27,1	-0,1	0,0
	03	Pescado (no incluídos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e in	85,5	86,4	1,1	0,1	0,0
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	47,2	49,8	5,5	0,2	0,0
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	211,0	218,1	3,3	0,4	0,1
	09	Productos y preparados comestibles diversos	87,6	102,1	16,5	0,9	0,1
	01	Carne y preparados de carne	75,6	91,6	21,1	1,0	0,2
	05	Legumbres y frutas	112,7	136,0	20,6	1,5	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	138,4	114,6	-17,2	-1,5	-0,2
1		Bebidas y tabacos	68,9	48,2	-30,1	-1,3	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	98,3	104,5	6,2	0,4	0,1
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**1.483,9**	**930,0**	**-37,3**		**-5,2**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	1.299,5	757,0	-41,7	-36,6	-5,1
		Demás	184,4	173,0	-6,2	-0,8	-0,1
		Manufacturas	**7.504,5**	**7.384,4**	**-1,6**		**-1,1**
7		Maquinaria y equipo de transporte	3.344,2	3.149,0	-5,8	-2,6	-1,8
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	1.332,2	1.257,9	-5,6	-1,0	-0,7
8		Artículos manufacturados diversos	744,1	789,4	6,1	0,6	0,4
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	2.084,0	2.188,1	5,0	1,4	1,0
		Otros sectores*	**7,7**	**11,4**	**48,3**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
[P]: Cifra preliminar

Importaciones según país de origen 3.1 Febrero 2024

En febrero de 2024, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 24,3% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Francia y Japón.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Febrero 2024[p]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[p] Cifra preliminar

En febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en Brasil (-42,8%) y Argentina (-55,4%) al aportar en conjunto 5,4 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes (-4,7%). En contraste, las importaciones desde México (15,7%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales a la variación total del mes.

La disminución en las importaciones originarias de Brasil en febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023 se explicó por las menores compras de Maíz (-99,3%) y Vehículos automotores para el transporte de personas (-76,8%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Febrero (2024/2023)P

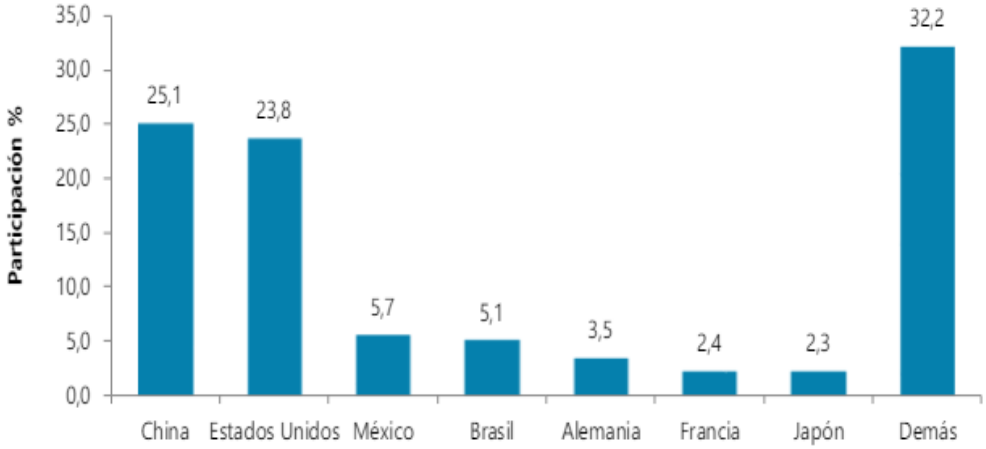
País origen/Subgrupo CUCI	Febrero 2023	Febrero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participació (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.058,1**	**4.820,6**	**-4,7**		**-4,7**	
Brasil	**396,7**	**226,9**	**-42,8**		**-3,4**	
Maíz	99,1	0,7	-99,3	-24,8	-1,9	
Vehículos automotores para el transporte de personas	57,1	13,2	-76,8	-11,1	-0,9	
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	21,3	-	-100,0	-5,4	-0,4	
Transformadores eléctricos	11,0	0,4	-96,5	-2,7	-0,2	
Demás	208,2	212,6	2,1	1,1	0,1	
Argentina	**190,4**	**84,8**	**-55,4**		**-2,1**	
Vehículos automotores para el transporte de mercancías	57,0	8,1	-85,8	-25,7	-1,0	
Maíz	34,3	0,7	-98,1	-17,7	-0,7	
Demás	99,1	76,1	-23,2	-12,1	-0,5	
Francia	**153,3**	**111,8**	**-27,1**		**-0,8**	
Aviones de más de 15.000 kg	89,9	51,3	-43,0	-25,2	-0,8	
Vehículos automotores para el transporte de personas	11,9	7,0	-41,1	-3,2	-0,1	
Demás	51,5	53,5	3,9	1,3	0,0	
Reino Unido	**66,1**	**35,3**	**-46,7**		**-0,6**	
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	31,5	0,0	-100,0	-47,6	-0,6	
Medicamentos	6,6	3,7	-44,8	-4,5	-0,1	
Demás	28,0	31,6	12,8	5,4	0,1	
España	**105,2**	**84,1**	**-20,1**		**-0,4**	
Vehículos automotores para el transporte de personas	6,5	0,3	-95,8	-5,9	-0,1	
Demás	98,7	83,8	-15,1	-14,2	-0,3	
México	**259,8**	**300,7**	**15,7**		**0,8**	
Vehículos automotores para el transporte de personas	26,8	69,0	157,7	16,2	0,8	
Medicamentos	5,2	15,5	200,3	4,0	0,2	
Demás	227,8	216,2	-5,1	-4,5	-0,2	
Demás países	**3.886,6**	**3.977,1**	**2,3**		**1,8**	

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Enero – febrero 2024

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 25,1% del total registrado en el periodo enero - febrero 2024; seguido por las originarias de Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Francia y Japón.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – febrero 2024[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifra preliminar

En el periodo enero - febrero 2024 los países de origen que contribuyeron principalmente a la disminución de las importaciones colombianas fueron: Estados Unidos (-16,1%) y Brasil (-44,9%), con una contribución conjunta de 8,1 puntos porcentuales negativos, mientras que las importaciones desde China contribuyeron con 1,3 puntos porcentuales. En el periodo enero - febrero 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, la disminución en las compras externas originarias de Estados Unidos se explicó principalmente por las menores importaciones de Gasóleos (gas oils) (-85,6%) y Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-36,3%). Por su parte en el periodo enero - febrero 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el aumento de las importaciones de origen China se explicó por las mayores compras externas de Computadores (Portátiles) (38,4%).

Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – febrero (2024/2023)[P]

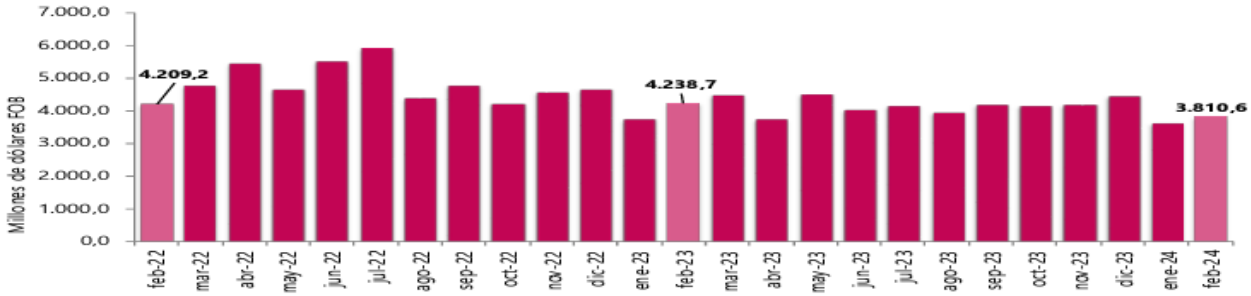
País origen/Subgrupo CUCI	Enero - febrero 2023	Enero - febrero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**10.587,8**	**9.779,6**	**-7,6**		**-7,6**	**100,0**
Estados Unidos	**2.768,3**	**2.323,2**	**-16,1**		**-4,2**	**23,8**
Gasóleos (gas oils)	339,0	48,7	-85,6	-10,5	-2,7	0,5
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	574,8	366,4	-36,3	-7,5	-2,0	3,7
Demás	1.854,4	1.908,1	2,9	1,9	0,5	19,5
Brasil	**911,9**	**502,5**	**-44,9**		**-3,9**	**5,1**
Maíz	237,6	0,7	-99,7	-26,0	-2,2	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	132,6	46,1	-65,3	-9,5	-0,8	0,5
Demás	541,7	455,8	-15,9	-9,4	-0,8	4,7
Argentina	**260,3**	**176,9**	**-32,1**		**-0,8**	**1,8**
Maíz	42,9	1,3	-97,0	-16,0	-0,4	0,0
Tubos caños y perfiles huecos sin costura de hierro o acero	34,0	0,0	-100,0	-13,1	-0,3	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	29,9	14,4	-51,8	-5,9	-0,1	0,1
Demás	153,5	161,1	5,0	2,9	0,1	1,6
ZFPE Refinería de Cartagena	**102,5**	**56,0**	**-45,4**		**-0,4**	**0,6**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	82,5	40,1	-51,4	-41,3	-0,4	0,4
Gasóleos (gas oils)	17,2	15,8	-8,4	-1,4	0,0	0,2
Aceites lubricantes derivados del petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos	1,0	0,0	-100,0	-1,0	0,0	0,0
Demás	1,8	0,1	-96,2	-1,7	0,0	0,0
Reino Unido	**100,1**	**67,4**	**-32,6**		**-0,3**	**0,7**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	31,5	0,0	-100,0	-31,5	-0,3	0,0
Medicamentos n.e.p.	10,8	5,0	-54,1	-5,8	-0,1	0,1
Demás	57,8	62,4	8,1	4,7	0,0	0,6
China	**2.319,8**	**2.454,0**	**5,8**		**1,3**	**25,1**
Computadores (Portátiles)	95,6	132,4	38,4	1,6	0,3	1,4
Demás	2.224,2	2.321,6	4,4	4,2	0,9	23,7
Demás países	**4.125,1**	**4.199,7**	**1,8**		**0,7**	**42,9**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P]: Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)

Exportaciones (EXPO)
Febrero 2024

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Febrero (2022-2024)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2024/2023)P

Grupos de productos (OMC)	Febrero					Enero - Febrero				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.238,7**	**3.810,6**	**-10,1**		**100,0**	**7.971,9**	**7.431,7**	**-6,8**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	851,7	963,5	13,1	2,6	25,3	1.587,8	1.766,8	11,3	2,2	23,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.372,2	1.816,6	-23,4	-13,1	47,7	4.428,4	3.650,5	-17,6	-9,8	49,1
Manufacturas [3]	769,0	796,2	3,5	0,6	20,9	1.460,5	1.518,2	4,0	0,7	20,4
Otros sectores [4]	245,8	234,2	-4,7	-0,3	6,1	495,2	496,2	0,2	0,0	6,7

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)
P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2024 las ventas externas del país fueron US$3.810,6 millones FOB y presentaron una disminución de 10,1% en relación con febrero de 2023; este resultado se debió principalmente a la caída de 23,4% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 47,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 20,9%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,3%, y Otros sectores con 6,1%.

En febrero de 2024 se exportaron 12,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 17,8% frente a febrero de 2023 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

Febrero 2024

En febrero de 2024 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.816,6 millones FOB y presentaron una caída de 23,4% frente a febrero de 2023, este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-35,9%) que contribuyó con 14,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En febrero de 2024 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$796,2 millones FOB y presentaron un aumento de 3,5%, frente a febrero de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento en las ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (37,1%) y Productos químicos y productos conexos (7,9%) que contribuyeron en conjunto con 8,4 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$963,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 13,1%, comparado con febrero de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (79,2%) y Flores y follaje cortados (13,2%) que contribuyeron en conjunto con 8,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, la disminución de las exportaciones del grupo Otros sectores (-4,7%) se explicó fundamentalmente por la caída de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 4,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Febrero (2024/2023)[P]

Descripción	Febrero 2023p	Febrero 2024p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.238,7**	**3.810,6**	**-10,1**		**-10,1**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**851,7**	**963,5**	**13,1**		**2,6**
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[2]	58,4	104,7	79,2	5,4	1,1
Flores y follaje cortados[3]	224,5	254,0	13,2	3,5	0,7
Frutas frescas o secas[4]	25,5	42,0	64,8	1,9	0,4
Ganado bovino vivo[5]	3,2	13,5	317,7	1,2	0,2
Aceite de almendra de palma o babasu y sus fracciones[6]	11,9	6,9	-41,9	-0,6	-0,1
Aceite de palma y sus fracciones[7]	41,0	33,0	-19,6	-0,9	-0,2
Aceite de soja y sus fracciones[8]	11,5	3,0	-73,9	-1,0	-0,2
Extractos esencias y concentrados de café[9]	32,8	24,1	-26,4	-1,0	-0,2
Demás subgrupos	442,9	482,2	8,9	4,6	0,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.372,2**	**1.816,6**	**-23,4**		**-13,1**
Hulla, coque y briquetas[11]	987,0	632,5	-35,9	-14,9	-8,4
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[12]	1.300,8	1.118,0	-14,1	-7,7	-4,3
Menas y desechos de metales[13]	48,0	38,7	-19,4	-0,4	-0,2
Demás	36,4	27,5	-24,6	-0,4	-0,2
Manufacturas[14]	**769,0**	**796,2**	**3,5**		**0,6**
Maquinaria y equipo de transporte[15]	112,9	154,7	37,1	5,4	*1,0*
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[16]	283,9	306,3	7,9	2,9	0,5
Artículos manufacturados diversos[17]	103,0	103,3	0,3	0,0	0,0
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[18]	269,2	231,9	-13,8	-4,8	-0,9
Ferroníquel[19]	*42,2*	*31,5*	*-25,4*	*-1,4*	*-0,3*
Otros sectores[20]	**245,8**	**234,2**	**-4,7**		**-0,3**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	242,0	232,2	-4,1	-4,0	-0,2
Demás capítulos	3,8	2,1	-45,8	-0,7	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

[P] Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

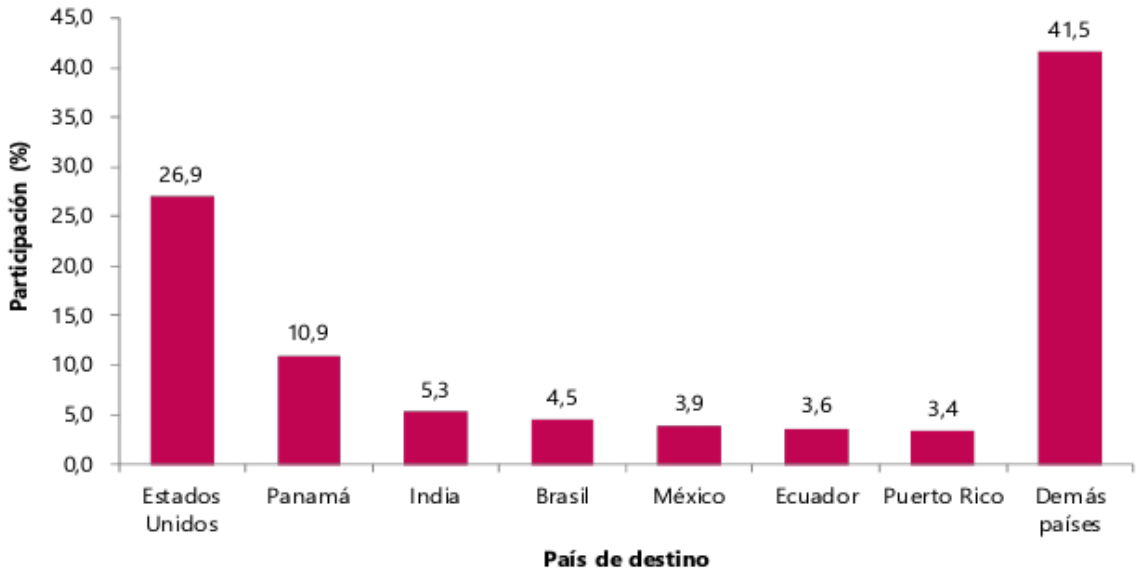
1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4224
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4211
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
15 Incluye la sección 7 de la CUCI
16 Incluye la sección 5 de la CUCI
17 Incluye la sección 8 de la CUCI
18 Incluye la sección 6 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Exportaciones según país de destino

Febrero 2024

En febrero de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 26,9% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Brasil, México, Ecuador y Puerto Rico.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Febrero 2024P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifra preliminar

En febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, la disminución en las ventas a Estados Unidos y Polonia aportó en conjunto -8,3 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (-10,1%). En contraste, las ventas externas a Panamá contribuyeron con 3,8 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Febrero (2024/2023)P

País destino/Subgrupo CUCI	Febrero 2023	Febrero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.238,7**	**3.810,6**	**-10,1**		**-10,1**	**100,0**
Estados Unidos	**1.211,0**	**1.026,0**	**-15,3**		**-4,4**	**26,9**
Petróleo crudo	400,2	268,9	-32,8	-10,8	-3,1	7,1
Estructuras de aluminio y partes de estructuras	75,5	43,6	-42,2	-2,6	-0,8	1,1
Demás	735,4	713,4	-3,0	-1,8	-0,5	18,7
Polonia	**180,6**	**15,9**	**-91,2**		**-3,9**	**0,4**
Otras variedades de hulla	176,1	10,2	-94,2	-91,9	-3,9	0,3
Demás	4,5	5,7	27,4	0,7	0,0	0,2
Países Bajos	**263,2**	**104,5**	**-60,3**		**-3,7**	**2,7**
Otras variedades de hulla	218,3	47,1	-78,4	-65,0	-4,0	1,2
Demás	44,9	57,4	27,8	4,7	0,3	1,5
China	**209,8**	**110,6**	**-47,3**		**-2,3**	**2,9**
Petróleo crudo	119,0	0,0	-100,0	-56,7	-2,8	0,0
Demás	90,8	110,6	21,8	9,4	0,5	2,9
España	**133,6**	**40,4**	**-69,8**		**-2,2**	**1,1**
Petróleo crudo	63,4	0,0	-100,0	-47,5	-1,5	0,0
Demás	70,2	40,4	-42,5	-22,3	-0,7	1,1
Chile	**146,3**	**60,0**	**-59,0**		**-2,0**	**1,6**
Otras variedades de hulla	102,7	14,2	-86,1	-60,5	-2,1	0,4
Demás	43,6	45,8	5,0	1,5	0,1	1,2
Panamá	**257,4**	**416,5**	**61,8**		**3,8**	**10,9**
Petróleo crudo	225,7	382,7	69,5	61,0	3,7	10,0
Demás	31,7	33,8	6,5	0,8	0,0	0,9
Demás países	**1.836,8**	**2.036,7**	**10,9**		**4,7**	**53,4**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En febrero de 2024, la disminución en las exportaciones a Estados Unidos se explicó principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-32,8%), en comparación con febrero de 2023.

En febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, el aumento de las exportaciones a Panamá fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (69,5%).

6. CONTEXTO LEGAL

En virtud del objeto a contratar el cual obedece a un contrato de adquisición de bienes en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de mínima cuantía de conformidad con lo establecido por el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2., en los siguientes términos:

(…) La entidad estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:
1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.

4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación (…).

(…) El procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto:

1. La entidad estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.
2. La entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la entidad estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.
3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la entidad estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
5. La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.
6. La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.
7. (Sic) En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.
8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.
9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

> *PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para MiPymes se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a MiPymes se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier MiPymes nacional.*

De acuerdo con las normas anteriores, el presente proceso contractual se hará mediante convocatoria pública con aplicación del procedimiento señalado para tal efecto.

Stefanny Gisell Guerrero Henao
P. U – Departamento Financiero y Comercial. (E)

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
Diana Catalina Gómez Cuartas Contratista Dirección de investigaciones	**Bernardo Argemiro Herrera** Docente de Carrera	**Stefanny Gisell Guerrero Henao** P. U – Departamento Financiero y Comercial. (E)